



BOD

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XXXIX

LUNES, 30 DE OCTUBRE DE 2023

NÚMERO 211

SUMARIO

III. — PERSONAL

	<u>Página</u>
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	
PERSONAL MILITAR	
Servicio activo	29636
Ceses	29637
Vacantes	29638
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
RESERVISTAS	
Situaciones	29648
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
• ESCALA DE TROPA	
Compromisos	29649
Bajas	29668
• VARIAS ESCALAS	
Recompensas	29670

**ARMADA**

CUERPO GENERAL

• ESCALA DE OFICIALES	
Comisiones	29672
• ESCALA DE SUBOFICIALES	
Ascensos	29673
Excedencias	29674
Nombramientos	29675
• ESCALA DE MARINERÍA	
Bajas	29676
Licencia por asuntos propios	29679

CUERPO DE INGENIEROS

• ESCALA DE OFICIALES	
Destinos	29680

VARIOS CUERPOS

Vacantes	29681
----------------	-------

EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO

CUERPO GENERAL

• ESCALA DE OFICIALES	
Servicio activo	29684
• ESCALA DE SUBOFICIALES	
Situaciones	29686
Vacantes	29687
Destinos	29689
• ESCALA DE TROPA	
Bajas	29690
Licencia por estudios	29691
• ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES	
Ascensos honoríficos	29692

RESERVISTAS

Situaciones	29693
-------------------	-------

PERSONAL CIVIL

Recompensas	29695
-------------------	-------

GUARDIA CIVIL

ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS

Retiros	29696
Bajas	29697
Suspensión de funciones	29698

IV. — ENSEÑANZA MILITAR

ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO

Cursos	29699
Profesorado	29700
Aplazamientos, renunciaciones y bajas	29704
Homologaciones	29705

ENSEÑANZA DE FORMACIÓN

Bajas de alumnos	29707
------------------------	-------



V. – OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

AYUDAS 29709

VI. – ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

MINISTERIO DE DEFENSA

RECURSOS 29710

EDICTOS 29711

RETRIBUCIONES

EJÉRCITO DE TIERRA

CUERPO GENERAL

- ESCALA DE TROPA

Trienios 29712

ARMADA

CUERPO GENERAL

- ESCALA DE OFICIALES

Trienios 29713

AVISO LEGAL.

«1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.

2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.

3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación:
Imprenta del Ministerio de Defensa

**V. — OTRAS DISPOSICIONES****MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA****AYUDAS**

Resolución de 24 de octubre de 2023, de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se convoca la concesión de ayudas para mujeres víctimas de violencia de género para el año 2023.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/10/26/pdfs/BOE-A-2023-21987.pdf>

(B. 211-1)

La Resolución a que se refiere el párrafo anterior ha sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de 26 de octubre de 2023.